



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3018657	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PERFORACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS - PROCESO DE DEWATERING -TRATAMIENTO DE AGUAS Y MANEJO DE RECORTES DE PERFORACION

Tiempo de ejecución:

14/10/2020

Fecha estimada de inicio:

14 Octubre de 2020

Ubicación de los trabajos:

VILLAVICENCIO META POZO SURIA 67 CLUSTER 19

Canales de atención del contratista:

Alexander Manrique – jefe de logística y transporte
3112961771
alexander.manrique@qmax.com

Administrador de Ecopetrol

Nelson Neira
nelson.neira@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mauricio Calvo
mauricio.calvo@ecopetrol.com.co

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	DEESMOVLIZACION DE EQUIPO CONTROL SOLIDOS POZO SURIA 67	1	1	0	1	<p>DESMOVLIZACION EQUIPO CONTROL SOLIDOS:</p> <p>RUTA 1: POZO SURIA 67 A BASE DE QMAX EN EL PARQUE INDUSTRIAL GRAN SABANA EN TOCANCIPA</p> <p>RUTA 2: POZO SURIA 67 A PARQUEADERO TCT EN SIBERIA</p> <p>RUTA 3: POZO SURIA 67 A BASE DE IOS EN EL PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE EN MOSQUERA</p> <p>LOS EQUIPOS QUE SE REQUIEREN PARA ESTE MOVIMIENTO SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 CAMA ALTAS • 6 CABEZOTES • GRUA DE MINIMO 40 TONELADAS AVALADA POR ECOPETROL, PARA DESARME Y CARGUE EN EL POZO SURIA 67 • ELABORACION PLAN DE MOVILIZACION DESDE EL POZO SUARIA 67 HASTA LA BASE MILITAR DE APIAY • SUMINISTRO DE AUXILIARES VIALES, PERDIGUERO, CAMIONETA ESCOLTA • OPERADOR DE GRUA, APAREJADOR DE GRUA, • SUPERVISOR DE IZAJE, SUPERVISOR HSEQ 			

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						AVALADOS POR ECOPETROL			
						.			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
Lugar de radicación de facturas	proveedores que ya tienen resolución de facturadores electrónicos: proveedores.colombia@gmax.com proveedores que aún no tienen resolución de facturación electrónica enviar en formato digital sus facturas junto con sus soportes completos a través del siguiente correo electrónico: portalproveedores@gmax.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> Factura de venta Orden de servicio Stock Transfer y remisiones

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Luisa Espinel – Asistente de Tesorería Luisa.espinel@qmax.com 6169022 ext 144
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Martes 13 de OCTUBRE de 2020
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 medio día.
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico
Contacto para entrega de propuestas	alexander.manrique@qmax.com

OBSERVACIONES

NOTA: LA LOCALIDAD DEL PROVEEDOR LA DA EL DOMICILIO PRINCIPAL SEGÚN CAMARA DE COMERCIO. PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA ECONOMICA ENVIAR: CAMARA DE COMERCIO, RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE CARGA, PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD APROBADO POR LA ALCALDIA, RUT, CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y OFERTA ECONOMICA. EN EL ASUNTO DEL CORREO PONER DESMOVILIZACION POZO SURIA 67

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Qmax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Qmax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*